

QUILMES, 1 JUN 2009

VISTO el Expediente N° 827-0412/09, y

CONSIDERANDO:

Que por medio del citado Expediente la Secretaría de Investigación y Transferencia tramita las actuaciones referidas al pago de incentivos 2008.

Que el Dr. Mauricio Sica ha tramitado una solicitud en relación al incentivo al docente investigador contemplado por el Art. 40º, Inc. g), del Manual de Procedimientos del Programa de Incentivos, según consta a fs. 12 y 13 del Expediente citado en el Visto.

Que el mencionado docente se desempeña como profesor Adjunto, dedicación simple, en la asignatura "Bioquímica I", en el primer y segundo cuatrimestre, del Departamento de Ciencia y Tecnología, Categoría V a la investigación en el Programa de Incentivos a los Docentes Investigadores y ocupa el cargo de Investigador Asistente en el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICET), con lugar de trabajo en el mencionado departamento de la Universidad Nacional de Quilmes

Que cuenta con el aval de la Sra. Secretaria de Investigación y Transferencia de nuestra Universidad, conforme a la normativa vigente de la Universidad que manifiesta conocer.

Que el Dr. Sica cumplió tareas de docencia e investigación con la totalidad de las obligaciones que la Universidad exige a los docentes con dedicación exclusiva durante el año 2008.

Que la Dirección de Dictámenes, dependiente de la Subsecretaría Legal y Técnica, ha tomado la intervención que le corresponde.

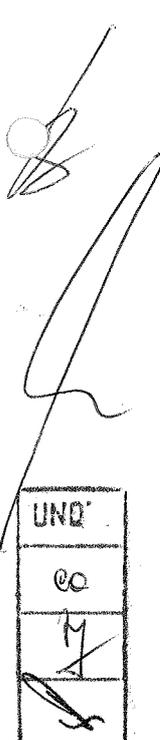
Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el Art. 72º del Estatuto Universitario.

Por ello,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES**

**RESUELVE:**

00445



A large handwritten signature is written vertically on the left side of the page. Below it is a rectangular stamp with four rows. The first row contains the text 'UNQ'. The second row contains the text 'CO'. The third row contains a handwritten signature. The fourth row contains a handwritten signature.



ARTICULO 1º: Incorporar a la modalidad establecida por el Art. 40º, Inc. g), del Manual de Procedimientos del Programa de incentivos vigente al Dr. Mauricio Sica, CUIL 20-22000551-9, Investigador en el CONICET, con lugar de trabajo en el Departamento de Ciencia y Tecnología, para la percepción del incentivo a los docentes investigadores correspondiente al año 2008.

ARTICULO 2º: Regístrese, comuníquese, notifíquese al Programa de Incentivos de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación, cumplido pase a la Secretaría de Investigaciones a sus efectos.



RESOLUCION (R) Nº: 00445

Mg. Alfredo Alfonso  
Secretario General  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Gustavo Eduardo Lugones  
Rector  
Universidad Nacional de Quilmes